

**Llamado para la contratación de 2 (dos) cargos de
“Ayudante para los proyectos de Extensión Universitaria
del Instituto 'Escuela Nacional de Bellas Artes' ”
con especificidad en: Cerámica**

1) Dirigido a:

Estudiantes del Segundo Período de Estudios del
Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”.

2) Período de contratación: 2 meses en el segundo semestre de 2016

3) Remuneración: Equivalente a un Grado 1 con 25 horas semanales (\$14.623.34 nominal)

4) Nombre del cargo: Ayudante de Proyectos de Extensión del IENBA – Cerámica

5) Funciones del cargo:

- a) Cumplir en general con las orientaciones generales del/de los proyecto/s vinculados a la producción en Cerámica en las actividades de Extensión del IENBA.
- b) Cumplir en lo particular con las orientaciones, reglamentaciones y directivas generales establecidas para el cargo con relación al desarrollo de las tareas de extensión a realizarse en el ejercicio 2016.
- c) Mantener vinculación con el Área Asistencial y/o la Cátedra que corresponda y con la Coordinación del Equipo de Trabajo para el cumplimiento de las actividades y tareas que se le asignen.
- d) Intervenir en los trabajos de campo en todas las etapas de / de los proyectos a ejecutar.
- e) Actuar en coordinación con el conjunto del equipo designado para estas actividades en las diferentes disciplinas y lenguajes.

6) El aspirante deberá ser estudiante regular del IENBA con inscripción vigente al momento de este llamado, y presentar:

a) Un Formulario de Declaración Jurada con timbre profesional valor \$150.

b) Relación de méritos, documentados presentados en el siguiente orden:

- I) Experiencia específica en desarrollo de trabajos de Cerámica en sus distintas etapas.
- II) Antecedentes de participación en proyectos universitarios de Extensión, Enseñanza y/o Investigación.
- III) Estudios y Títulos
- IV) Actividad profesional
- V) Antecedentes de actividad de cogobierno universitario
- VI) Divulgación, producción personal y publicaciones afines a la temática del cargo

c) Trabajo escrito (hasta 4 páginas) que incorpore perspectiva personal de incorporación al trabajo en proyectos de extensión universitaria.

d) La Relación de Méritos y el Trabajo Escrito se presentan en un original y tres copias.

7) La Comisión Asesora actuante podrá solicitar una entrevista a los aspirantes cuando lo considere conveniente.

Escala de puntajes de orientación para las comisiones asesoras:

Experiencia específica en desarrollo de trabajos de Cerámica en sus distintas etapas:	30 puntos
Antecedentes de participación en proyectos universitarios de Extensión, Enseñanza y/o Investigación:	20 puntos
Estudios y Títulos:	15 puntos
Actividad profesional:	3 puntos
Antecedentes de actividad de cogobierno universitario:	7 puntos
Divulgación, producción personal y publicaciones afines a la temática del cargo:	5 puntos
Trabajo escrito (hasta 4 páginas) que incorpore perspectiva personal de incorporación en el marco del proyecto:	80 puntos
<i>Total:</i>	160 puntos

LOS LLAMADOS SON PARA TRABAJAR EN MONTEVIDEO, CANELONES Y SAN JOSÉ

FECHA DE APERTURA: MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2017, 12.00 HORAS

FECHA DE CIERRE: LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016, 17.00 HORAS